

Dec. No. 135-93 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero, al señor Antonio De Castro Filho.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 135-93

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Antonio De Castro Filho, Presidente de la Cámara de Comercio Brasil-República Dominicana,

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Caballero, al Señor Antonio De Castro Filho, Presidente de la Cámara de Comercio Brasil-República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 136-93 que nombra al Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F.A.D. Administrador General del Aeropuerto La Unión, y al Coronel Piloto, F.A.D., Santiago Tejada Cabrera, Administrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 136-93